

ESTADO Y SECTOR PRIVADO RECUPERARÁN MALLA VIAL

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del Vigésimo Tercer Congreso Nacional de Transportadores.*

Santa Marta, 26 de noviembre de 1998.

El Gobierno Nacional celebra que en congresos como estos se discutan los problemas que aquejan al sector del transporte de carga en forma tan oportuna debido a la importante incidencia en los planes inmediatos de recuperación de la economía y crecimiento de las exportaciones.

El transporte cumple una función de integración nacional e internacional y por este motivo se constituye en puente entre la producción y el consumo. En Colombia, a diferencia de otros países, el costo del transporte representa un alto porcentaje del precio final de los bienes, incidiendo negativamente en el precio de exportación. Por esta razón, la infraestructura del transporte y su esquema de operación son determinantes para incrementar el nivel de competitividad del país.

En el Plan Nacional de Desarrollo «Cambio Para Construir la Paz», se han definido las exportaciones como motor de desarrollo. Es así como este Gobierno busca aumentar de manera sustancial la oferta productiva exportable mediante el crecimiento de los actuales sectores exportados y el estímulo a la generación de nuevos productos exportables. La meta es duplicar las exportaciones y así consolidar los patrones de internacionalización sostenibles a mediano y largo plazo.

El sector exportador debe convertirse en el líder de la economía colombiana gracias a su capacidad para generar empleos, su histórico dinamismo y su manifiesta capacidad de crecimiento.

Los transportadores se verán directamente beneficiados con la implementación de esta política, pues ellos serán los encargados de conducir la carga exportable para su comercialización en el exterior. De esta manera se lograrán mayores niveles de crecimiento y desarrollo del sector.

Para el cumplimiento de este propósito, estamos diseñando políticas que asignen recursos del Estado para la consolidación de una infraestructura que atienda estas necesidades, en la que será fundamental la participación del sector privado. En particular, se ampliará la malla vial, se reactivarán las vías férreas y se modernizará la infraestructura aeroportuaria y portuaria del país.

En nuestro país los grandes centros productivos están concentrados en el interior, localizados a una gran distancia de los puertos, generando un arancel natural que afecta la competitividad. Adicionalmente, la red vial cuenta con características

subóptimas en términos de velocidad de operación, capacidad, estado de las vías, confiabilidad y seguridad. Estos factores se han convertido en una barrera restrictiva para el acceso a los mercados internacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, estamos estructurando técnica, legal y financieramente los proyectos estratégicos de infraestructura para el comercio exterior. Se están estudiando esquemas de participación privada y de financiación multilateral, entregando en concesión las carreteras económicamente viables y dándole prioridad a los proyectos que tengan el mayor impacto positivo en el sector exportador.

En este orden de ideas, en la actualidad estamos en proceso de contratación con la banca de inversión con el fin de adelantar varios proyectos que conecten el centro del país con las costas Atlántica y Pacífica.

Estos proyectos incluyen las siguientes licitaciones: el corredor Bogotá-Buenaventura, cuya primera fase será Bogotá-Ibagué; la malla vial del Caribe comprendida por Atlántico-Bolívar y Sucre; Córdoba y Sucre; y el trayecto Briceño-Tunja-Sogamoso.

Hoy por hoy, el 86% de la carga se moviliza por carretera pero nuestro sistema troncal no cuenta con vías alternas adecuadas, por ello se hace imperioso mantener en buen estado las vías secundarias, para que éstas puedan servir de apoyo y complemento al sistema troncal.

El 96% del comercio exterior colombiano se transporta a través de las vías marítimas, y en esta medida se hace necesario que tomemos acciones que nos lleven a mejorar la capacidad de operación de las vías terrestres, incluyendo el acceso a los puertos marítimos y el acceso a los centros de producción y consumo.

Para resolver estos aspectos, estamos buscando mecanismos que permitan incluir en los proyectos de concesión la construcción, mejoramiento y mantenimiento tanto de las carreteras como de los puertos y aeropuertos. Dentro de este nuevo esquema se buscará optimizar las estrategias de asignación de riesgos, recaudo de valorización y peaje, y adquisición de predios.

La integración del sistema de transporte es un aspecto fundamental dadas las condiciones geográficas del país y la localización de las zonas productivas, de esto se deduce que el modo vehicular no puede ser la única alternativa de transporte. Es pues, necesario explorar alternativas de transporte de acuerdo con el tipo de carga y las zonas del país, buscando con ello una interconexión entre los diferentes modos de transporte.

En este sentido, estamos dando impulso al desarrollo y promoción del transporte multimodal, forma logística de operación que nos permite incorporar condiciones

que lleven a una disminución de los costos totales del traslado y transferencia de mercancías.

Un segundo tema al que quisiera referirme responde a un objetivo primordial de este Gobierno: la Paz. Es así como el Ministerio de Transporte dentro del Plan de Desarrollo, tendrá como misión principal para la consecución de este fin, la construcción y adecuación de las vías para la paz.

Para todos es clara la utilidad que cumple la infraestructura del transporte como herramienta para integrar las regiones aisladas del país, para mejorar las condiciones de vida, y para disminuir las causales de violencia.

Muchas de las regiones que presentan los más altos índices de violencia son aquellas que tienen problemas de comunicación. En efecto, al comparar las zonas de mayor conflicto armado con la red de carreteras, observamos que en ellas no existe un desarrollo vial adecuado. Por eso vamos a fortalecer los proyectos de infraestructura en estas zonas.

Ya identificamos en el sector vial las necesidades de construcción, rehabilitación y mantenimiento de los proyectos de red troncal secundaria y terciaria, buscando así la comunicación con aquellas regiones de conflicto que no cuentan con una adecuada infraestructura de carreteras.

Mediante el desarrollo de la red troncal estamos buscando la integración de zonas aisladas con los centros de consumo principales. Como proyectos prioritarios estamos trabajando en La Troncal de Urabá; los tramos de Villagarzón-San José del Fragua, Puerto Rico-San Vicente del Cagúan y San José de Arama- Granada de la troncal Villagarzón-Saravena-Arauca; el tramo Granada-San José del Guaviare y finalmente, Cantagallo-Barranca de Loba.

Así mismo, desarrollaremos las vías secundarias y terciarias en las zonas de conflicto, tales como Urabá, nororiente antioqueño, Magdalena Medio y sur de Bolívar, con el objetivo primordial de unirlos con el centro del país.

Finalmente, en este esquema de las Vías para la Paz, los ríos se convierten en un factor fundamental para la integración de las zonas de conflicto. Tenemos que tener en cuenta que después de Brasil, Colombia es el país con mayor potencial de navegabilidad por río. Por esta razón, utilizaremos la red fluvial para integrar las regiones aisladas del país cuya única alternativa de transporte es éste.

Además de la relevancia de las vías para la competitividad y la paz, es de suma importancia tener en cuenta la regulación vigente en materia de transporte de carga, la cual fue expedida entre otros, para fomentar la libre competencia, la seguridad, la integración nacional y la operación de las empresas.

Por otra parte, estamos trabajando arduamente en materia de la seguridad vial. Hemos creado 6 nuevas unidades de reacción inmediata de la Policía Nacional

UNIR. Estas unidades se encuentran ubicadas en el Valle del Cauca, el ejecafetero, la región del Noroccidente, la costa Atlántica, los Santanderes, Cesar y la región de Cundinamarca, Tolima y Meta.

Recientemente inauguramos en Cali la Fuerza de Tarea Conjunta dedicada a desactivar los grupos armados que actúan sobre la vía Cali-Buenaventura. Esta Fuerza de Tarea está integrada por unidades del Ejército, la Armada y la Policía Nacional y contará con el apoyo aerotáctico de la Fuerza Aérea.

El parque automotor de la Policía de carreteras se ha incrementado con la adquisición de 14 nuevas patrullas y 2 unidades de rescate adaptadas con modernos sistemas de comunicaciones.

Estos esfuerzos se han traducido en una reducción de la accidentalidad en un 48% y una reducción de la piratería terrestre en un 53% en las vías nacionales.

También queremos lograr un mayor acercamiento entre la Policía y los transportadores. Es así como la Policía de Carreteras está empeñada en trabajar por la seguridad de las carreteras del país, y simultáneamente prestar una colaboración más estrecha a los transportadores. La policía es una mano amiga en las carreteras del país. Hoy, al inaugurar se el Vigésimo Tercer Congreso Nacional de Transportadores, deseo hacer llegar mis más sinceras felicitaciones a Colfecar. Este gremio se ha mantenido en el esfuerzo de trabajar por el bien de la economía nacional.

Mi Gobierno es un Gobierno de puertas abiertas. Siempre ha estado y estará abierto el espacio para la concertación con todos aquellos sectores que legítimamente pretendan contribuir al progreso del país mediante la defensa de sus intereses. A través del diálogo franco estoy convencido que solucionaremos los diferentes problemas que aquejan a los transportadores.

Les deseo los mejores éxitos en este Congreso con la seguridad de que los resultados y conclusiones que de él se deriven serán de gran importancia para el Gobierno Nacional en el desarrollo de su política sectorial.